

OFERTA PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE NEGOCIADO DE REVISIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES LOCALES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

1. Descripción del puesto de trabajo

NRPT:	63
Denominación:	Jefe/a de negociado de revisión de cuentas de entidades locales
Adscripción orgánica:	Unidades de auditoría
Nivel:	20
Retribuciones (excluida antigüedad):	Sueldo C1: 19.175,52 € (14 mensualidades) Complemento de destino: 8.395,94 € (14 mensualidades) Complemento específico: 4.896,50 € (14 mensualidades)
Ubicación:	Sede de la Cámara de Cuentas de Aragón Zaragoza

2. Requisitos para el desempeño del puesto

Grupo/Subgrupo:	C1
Clase de especialidad:	Administrativo
Administración de procedencia:	Cámara de Cuentas de Aragón; Cortes de Aragón; Justicia de Aragón; Administración Comunidad autónoma de Aragón; Administración Local; Tribunal de Cuentas y Órganos autonómicos de control externo
Forma de provisión con carácter definitivo:	Concurso de méritos específico

3. Funciones del puesto

- Apoyo administrativo a la unidad de entidades locales y al área de fiscalización
- Gestión de la plataforma de rendición de cuentas
- Atención y gestión de consultas de usuarios
- Mantenimiento de bases de datos
- Maquetación de informes de fiscalización y otros documentos (textos, gráficos, imágenes, etc.) y acabados según identidad gráfica corporativa de la Cámara de Cuentas de Aragón
- Clasificación y archivos de documentos





4. Méritos a valorar desempeñados en puestos del grupo C1

1. Experiencia y conocimientos en manejo de la Plataforma de Rendición de Cuentas de Entidades Locales a nivel de usuario en rendición o remisión de cuentas anuales, contratación, convenios o información de control interno.
2. Experiencia y conocimientos en contabilidad pública local y privada.
3. Experiencia y conocimientos en normativa de ámbito local.
4. Experiencia y conocimientos como usuario avanzado del paquete Microsoft 365, en particular de Excel, Power BI, Access y programas de edición de documentos.
5. Experiencia en administración electrónica y en la utilización de programas de gestión documental, tipo Gestiona.
6. Experiencia y conocimiento en atención al público.

5. Presentación de solicitud

Las personas interesadas en presentar su solicitud lo harán a través de la sede electrónica de la Cámara de Cuentas de Aragón, utilizando el trámite dispuesto al efecto denominado “Solicitud de participación en procedimiento de provisión de puestos de trabajo”.

A la solicitud se adjuntará *curriculum vitae* alegando de forma detallada y por periodos temporales la concurrencia de los méritos contenidos en el apartado 4 de esta oferta.

Fecha de publicación en la web: 16/05/2023.

Fecha fin de recepción solicitudes: 23/05/2023.

Enlace web: <https://www.camaracuentasaragon.es/informacion-financiera-y-de-personal/procesos-selectivos/>

Documento firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN
Alfonso Peña Ochoa

